

En medio de la vergüenza Cancillería suspende a Cónsul

La historia tiene todos los elementos propios de una telenovela latina: "ella dijo, él dijo", infidelidad, intriga diplomática y venganza. De esta manera, Anna Grossmann, del diario Los Ángeles Times, describe el escándalo que rodea al cónsul de Guatemala en Los Ángeles, Fernando Alfonso Castillo Sosa, por el que ayer fue suspendido del cargo.

Julia Arana, una ex candidata a Miss Guatemala en 2000, lo acusa de proporcionarle un pasaporte guatemalteco falso y una visa cuando eran amantes, y luego ordenar su captura cuando la supuesta relación terminó.

Castillo responde que ella es una manipuladora y que inventó toda la trama para que no la deporten. Niega haber sostenido una relación íntima y la acusa de haberle robado una foto donde él está desnudo y que ella hizo circular por el Consulado de Los Ángeles con el pie "El futuro Presidente de Guatemala y su poder político".

De acuerdo con la periodista Grossmann, ambos están enfrascados en una disputa pública inusual, en la que se enfrentan la reputación del diplomático y la astucia de la joven, de 29 años, para permanecer en Estados Unidos.

La Cancillería, por su parte, decidió suspenderlo del cargo en tanto se aclara su situación, como lo estipula la Ley del Servicio Diplomático, dijo una fuente oficial que pidió no ser identificada.

Traición y despecho

Las historias que cuentan Arana y Castillo sólo coinciden en que se conocieron durante el otoño de 2001, en Las Vegas. Ella lo llamó tres semanas después, él preguntó si tenía novio y le dijo que su ex mujer y sus hijas gemelas vivían en Nueva York. Así comenzó el romance, sostiene Arana.

Durante ese período, ella, que vivía en Las Vegas, lo visitaba frecuentemente, lo acompañaba a recepciones oficiales por Estados Unidos y se tomaban fotografías abrazados. Sobresale una, donde la pareja se asolea en Hawai cuando ella fue a participar en el concurso "Miss Hawaiian Tropic 2003". Él, según cuenta ella, le enviaba tarjetas, flores, emails y la llamaba. "Somos el uno para el otro", le habría dicho.

Todo iba muy bien, "yo pensé que iba a casarme", afirma Arana, hasta que la detuvieron en marzo de 2003 porque una amiga la acusó de apropiarse de su identidad para obtener un pasaporte estadounidense falso.

Ella rechazó estos señalamientos y le pidió

ayuda a su supuesta pareja. Él la remitió con un abogado. Arana asegura que el diplomático quería llevarla a Europa. Finalmente, él presuntamente le consiguió un pasaporte guatemalteco falso, con el nombre de María del Carmen Sánchez Cruz, y un contrato para trabajar como empleada doméstica en el Consulado. Con estos documentos ella regresó a Guatemala, fue a la Embajada de Estados Unidos, obtuvo su visa de trabajo y regresó a Los Ángeles.

Pero a su retorno se enteró de que Castillo estaba casado. Se enfadó y, en venganza, mandó la foto del Cónsul sin ropas. En marzo de 2004, seis agentes armados de Migración la arrestaron por segunda vez: no sólo la acusaron de tener un pasaporte falso, sino también de acosar al

diplomático.

Mentirosa Patológica

Castillo dice que tras conocer a Arana, ella se comunicó para pedirle le ayudara a conseguir una visa, por eso la refirió con el abogado. Luego, en 2003, junto a su esposa, Jaqueline Duvivier, le comentaron que querían contratar a una niñera, y ella les dijo que su prima, Sánchez Cruz, estaba interesada. Así que él llenó el contrato y se lo entregó. Sin embargo, sostiene, Sánchez nunca apareció y fue en ese momento cuando se percataron que Arana los había engañado. Por eso Castillo envió una carta a las autoridades para que cancelaran la visa. "Allí fue cuando ella realmente se enojó", dijo.

Duvivier no cree en la infidelidad de su marido y describe a Arana como una "mentirosa patológica". Castillo, por su parte, insiste en que ella entró a su casa, tuvo acceso a su computadora y desde allí se envió los email que ahora los usa para acusarlo.

Los testimonios de Arana, así como las fotos y los emails, forman parte del expediente que conoce el juez Ronald Mullins, quien debe decidir en breve si deporta a la joven. Castillo nunca se presentó a declarar por su estatus diplomático. Las autoridades de EE.UU. investigan el caso, así como a los agentes que detuvieron a Arana la segunda vez, pues ellos no podrían haber actuado a solicitud de Castillo.

Mientras tanto, el abogado de Arana, Joseph Sandoval, solicitó asilo para su cliente. Sostiene que si Castillo fue capaz de mandar a los agentes estadounidenses a detener a la joven, qué no podría hacer él si ella viene a Guatemala.



Contraloría cuestiona la gestión de Castillo Sosa

Según el informe de auditoría, el entonces Cónsul en Los Ángeles no pudo justificar el uso de US\$22 mil en la realización de consulados móviles.

El desvío de al menos US\$22 mil 505.92 es una de las irregularidades que señala la auditoría realizada por la Contraloría General de Cuentas (CGC) al Consulado de Guatemala en Los Ángeles, cuando estaba a cargo de Fernando Castillo Sosa.

Los recursos corresponden a la celebración de 13 consulados móviles en California, Nevada, Arizona, Utah y Hawai, durante 2003 y 2004. De acuerdo con José Pablo Morales, de la CGC, se auditaron esos dos años a solicitud de la Cancillería.

El estudio reportó que en 2003 sólo se realizaron 3 consulados móviles, y no 13 como indicó el Cónsul. Castillo tampoco pudo justificar el uso de los recursos.

El informe destaca que el 32.3 por ciento de los guatemaltecos que se encuentran en Estados Unidos vive en California. Y cuestiona el consulado móvil celebrado en Hawai, en mayo de 2003.

Castillo Sosa se encuentra suspendido del cargo desde el pasado martes 12, no por este informe, sino por el escándalo que protagonizó en Los Ángeles, donde Julia Arana, una guatemalteca ex candidata a Miss Guatemala, lo acusa de proporcionarle documentación falsa. Una comisión de la Cancillería lo investiga para determinar la acusación.

La auditoría señala que:

- Castillo informó que el consulado móvil se celebró el 3 y 4 de mayo de 2003.
- Los boletos aéreos reportan la salida el 30 de abril, y el 8 de mayo como fecha de regreso.
- La factura del hotel Maui Elegante Hotel and Beach Resort es por cinco noches, del 4 al 8 de mayo. Julia Arana afirma que:

- Fernando Castillo Sosa la acompañó a Hawai cuando ella participó en el concurso Miss Hawaiian Tropic 2003.
- En el expediente que conoce el juez Ronald Mullins, en Nevada, figura una fotografía de Arana y Castillo en la playa.

